

INFORMA

Desde el lunes día 6, hasta el viernes día 10, ambos inclusive, los paros convocados quedan en suspenso.

El pasado día 19 de noviembre, el Comité de Huelga aprobó por unanimidad, enviar escrito al SAMA para que convocara a la empresa a mantener una reunión de la Comisión Negociadora de convenio, en la sede del SAMA.

Este escrito fue tramitado y se han mantenido tres reuniones una el día 30 de noviembre, otra el día 2 de diciembre y la tercera el 3 de diciembre.

De estas reuniones, en las que en las dos últimas ha participado, el máximo responsable de Movilidad del grupo Avanza en el Estado español y antiguo Gerente de esta empresa, Sr. Ramo, se han alcanzado los siguientes acuerdos, recogidos en Acta del SAMA:

1º) Acuerdo definitivo en el manual de uso y comunicación SAE, añadiendo protocolo de indisposición, que se incorporará al texto definitivo del futuro convenio colectivo.

2º) Acuerdo en la modificación de los avisos que la empresa procederá a publicar la semana que viene sobre servicio médico, comunicación de siniestros y atención a los trabajadores en el departamento de recursos humanos.

3º) Se le repone el pase de familiar de libre circulación a la viuda del conductor Raúl, fallecido en accidente.

4º) Se establece un calendario de reuniones en el sama que se iniciará a las 10:30 h de los días 9, 13, 15 y 17 de diciembre, para ello el comité de huelga procederemos a la suspensión de los paros convocados para la semana del 6 al 10 de diciembre.

La empresa se ha comprometido a presentar una nueva propuesta de convenio a la semana que viene. También nos ha propuesto que, para seguir negociado, desconvocáramos la huelga.

El Comité de huelga, le hemos contestado que esperamos esa nueva propuesta empresarial de convenio y como señal de buena voluntad, vamos a suspender la semana de paros del 6 al 10 de diciembre, con la esperanza de que esta decisión sea más fructífera que la decisión que tomamos a finales de octubre, para ello contamos con que el máximo responsable del Grupo de Avanza de Movilidad esté presente en las reuniones.

Vamos a iniciar un nuevo camino, durante su recorrido comprobaremos si la empresa tiene verdadera voluntad negociadora, o si las declaraciones que ha realizado estos días en el SAMA, son meras intenciones para ganar tiempo.

De momento tras los acuerdos alcanzados se retoman en el SAMA las reuniones de convenio, y el próximo jueves día 9, a las 10:30 h. nos volveremos a reunir en el SAMA.

Por todo ello, os informamos que la semana del 6 al día 10 de diciembre, que teníamos paros convocados la dejamos en suspenso, por lo que no es necesario secundarla.



3 de diciembre de 2021

Comité de huelga